



Aprobada en Junta Ordinaria de Facultad de 2 DE DICIEMBRE de 2019

ACUERDOS DEL ACTA DE ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA DE 2 DE DICIEMBRE de 2019

En la presente sesión se tratan los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Sr Decano
2. Informe y aprobación si procede de los acuerdos de las Actas de las Comisiones permanentes y delegadas de la Facultad:
 - Comisión de Garantía de la calidad (Fecha 9 de septiembre de 2019)
 - Comisión Unificada de Cultura (Fecha 5 de junio y 1 de octubre de 2019)
 - Comisión Académica (Fecha 30 de septiembre, 18 de octubre y 19 de noviembre de 2019)
 - Comisión de Evaluación de Trabajo de Fin de Grado y Prácticas Externas (Fecha 19 de septiembre 2019)
3. Aprobación por la Junta de Facultad de propuesta de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera 2018-2019 para su ratificación por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión de día 2 de diciembre de 2019, de la Junta extraordinaria de 29 de mayo y de la Junta Extraordinaria 16 de octubre de 2019.

En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Informe del Sr. Decano de la Facultad.

El Sr. Decano informa del retraso producido por del proceso de construcción del módulo de Escultura habiéndose presentado varias ofertas por empresas y se seguirá informando de los avances.

Felicitaciones a los profesores Juan Carlos Ramos Guadix, Isidro López Aparicio-Pérez, Sergio García por las distinciones obtenidas en el Departamento de Dibujo. A Belén Mazuecos por su primer premio en prestigioso certamen de dibujo Gregorio Prieto. También se felicita por sus trabajos a la profesora Aixa M^a Portero y por la renovación en el cargo al Sr. Vicerrector D. Víctor Medina, y la incorporación al equipo de las profesoras Teresa Espejo y Antonio Collados. También se menciona la felicitación por su enlace al coordinador de conserjería del turno de tarde así como el pésame a Nilo Isla.

El Prof. Santiago Vera solicita que se reenvíen las Actas de la Junta de Facultad. Se le informa que son públicas en la Web, donde se muestran los acuerdos de las sesiones.



2. Informe de las comisiones permanentes y delegadas. Aprobación, si procede, de los acuerdos de sus respectivas actas:

- Comisión de Garantía de la calidad (Fecha 9 de septiembre de 2019).

La Vicedecana Elizaberta López Pérez informa sobre la renovación de la Web de la Facultad. El profesor Santiago Vera recuerda la importancia de utilizar nuevas imágenes y ruega que se incorporen espacios del departamento de Pintura. Potenciar la figura de los coordinadores de Grado para informar y asesorar a los estudiantes en la configuración de su itinerario curricular. Se aprueba por unanimidad.

- Comisión Académica (Fecha 30 de septiembre, 18 de octubre y 19 de noviembre del 2019).

La Vicedecana explica sucintamente las cuestiones abordadas por la Comisión. El profesor Gómez Rivero informa que su docencia se imparte en un espacio más restringido y pide se considere su ampliación. Se ha enviado a todos los departamentos implicados en la docencia de los Grados la invitación a participar. Se aprueba por unanimidad.

En la Sesión del 18 de octubre se propone la unificación de un sistema de reconocimiento de créditos así como cuestiones vinculadas al espacio de la Facultad. El Sr. Decano informa que el Reconocimiento de créditos se tratará en la próxima Junta de Facultad. Se aprueba por unanimidad.

En la sesión del 19 de noviembre de 2019 se presenta a la comisión un primer borrador. La Vicedecana explica los principales temas tratados en la sesión ante cuestiones de traslado al Vicerrectorado sobre número de plazas en determinadas asignaturas. Se invita a intervenir a Javier Pérez que ha llevado la gestión de protocolos para reconocimiento de créditos, actualizando el acuerdo anterior de 2014 que se ha quedado obsoleto, donde se han tenido en cuenta las nuevas actualizaciones del Real Decreto y Formaciones prácticas que han de reconocerse. También las prácticas externas extracurriculares (Ícaro, Erasmus Plus) y las Externas (se debe reflejar la actual normativa) establecer un límite de horas en función del reconocimiento... etc. También reconocimientos por idiomas, extensión universitaria, etc. El Director del Departamento de Dibujo pide que sean los departamentos los consultados para el reconocimiento.

Tras el informe se indica que aún se trata de un borrador, que se pretende llevar a la próxima junta del día 18 de diciembre próximo.

El acta se aprueba por unanimidad.

- Comisión de Evaluación de Trabajo de Fin de Grado y Prácticas Externas (Fecha 19 de septiembre de 2019). El acta se aprueba por unanimidad.

- Comisión Unificada de Cultura (Fecha 5 de junio y 1 de octubre de 2019).

Las dos actas se aprueban por unanimidad.



3. Aprobación por la Junta de Facultad de propuesta de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera 2018-2019 para su ratificación por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

En el Grado en Bellas Artes la alumna propuesta es María Sol Anzorena Ríos con una media de expediente de 9,456. (DNI 53772964).

En el Grado en Conservación y Restauración, el estudiante Alberto Martínez Ramírez, con un expediente de 9,193. (DNI 06271719).

4. Asuntos de trámite.

Reservar en la previsión de agenda de próxima Junta ordinaria de Facultad el día 18 de diciembre.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

6. Lectura y aprobación si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados de la Sesión de Junta.

Tras su lectura, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 12,20 horas de la fecha arriba indicada.

**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**